

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	12
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 114

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

NAVAS Y C.ª INGENIEROS
ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, Madrid
MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad,
Harinas, Riegos y otras
Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 30 (13:50.)

Notas políticas

Ha regresado el ministro de Fomento.

Hoy mismo ha estado en Palacio cumplimentando a doña Cristina.

En seguida se trasladó a la presidencia conferenciando extensamente con el señor Canalejas, a quien dió cuenta detallada de sus impresiones de viaje.

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA.

Anciana ahogada. Temporales

En una acequia de Ambel ha sido encontrado el cadáver de la anciana Paula Segura, de setenta y siete años de edad, apreciándose en la frente de la interfecta algunas heridas, por lo que se duda si se trató de un accidente desgraciado ó de un crimen.

La familia de la anciana ha reconocido el cadáver y declarado que no habían notado en la anciana nada anormal que hiciese sospechar que se suicidase.

HUELVA

Un loco criminal

En Isla Cristiana ha ocurrido un sangriento suceso.

Rafael Rodríguez Campillo asesinó esta mañana á su esposa, y cerrando después la puerta de su casa, marchó á la de su convecino Francisco Fernández.

Allí encontró á la mujer de éste, á la que hizo un disparo, atravesándola un brazo de un balazo.

Después se dirigió al lecho donde descansaba Francisco; pero éste huýó en paños menores, refugiándose en el cuartel de la Guardia civil.

Rafael Rodríguez hizo contra la fuerza de la benemérita varios disparos, los cuales fueron contestados, cayendo Rafael muerto á los pocos minutos, frente al cuartel.

Se cree que se trató de un caso de locura.

CADIZ

Banquete militar

Se ha verificado el banquete en honor del coronel D. Patricio Giral, que se ha retirado al cumplir la edad reglamentaria.

Hasta ahora ha mandado el Regimiento de Pavía.

Al banquete concurrieron militares, marinos y paisanos, demostrándose así el grande aprecio que tienen por el coronel Giral.

Presidió el general de brigada don José Moragas, quien brindó recordando el heroísmo de Giral en cuantas acciones tomó parte.

El acto fué entusiasta.

El crimen de Gádor

En la cárcel de Almería ha fallecido Francisco Leona, principal autor del horrendo crimen de Gádor.

Hace días solo se alimentaba con café y pan.

Este criminal fué el que sorprendió al niño Bernardo junto al río le propinó la sangría que le ocasionó la muerte y á continuación le extrajo las mantecas.

Tenía setenta y seis años.

El cadáver fué conducido al depósito del Cementerio, adonde acudieron centenares de personas para conocer al monstruo.

Elena, otra de los coautores, continúa en el Hospital bastante delicada á causa de un alumbramiento en que fué necesario operarla.

Ultima hora

Madrid 30 (16:15.)

Notas del día

En el expreso de Andalucía llegó á la Corte S. M., el Rey. En la estación le esperaban el Presidente del Consejo, los Ministros de Guerra y Marina las autoridades y las personas de la Real familia.

—A las diez y media se reunió el Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas pronunció su acostumbrado discurso, dando cuenta de los asuntos internacionales.

Según el jefe del Gobierno las noticias recibidas de Francia no son nada desagradables, haciendo suponer que se encontrará una solución satisfactoria al incidente prohibido.

Respecto á las cuestiones interiores se fijó el Sr. Canalejas en los debates parlamentarios.

Este asunto preocupa al Gobierno no solo por las afirmaciones que se hagan, si no por la influencia que pueden tener fuera del Parlamento.

—El Rey firmó varios decretos proponiéndose salir hoy mismo á las ocho de la noche para Sevilla.

—S. M. ha recibido á una comisión de Santander que viene á gestionar la realización de las obras en aquel puerto.

La impresión de Canalejas sobre el debate Ferrer es que la discusión va demasiado lenta. Hoy se pasará el día entre la terminación del discurso de Melquiades Alvarez y el discurso de Salillas que será muy extenso.

El Rey ha firmado un decreto autorizando al Ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto modificando la ley del 12 de Junio de 1909.

—Otro concediendo á los segundos Contramaestros, condestables y practicantes las ventajas señaladas en la ley de Presupuestos de 1906.

—Otro ascendiendo á Alférez de navío á D. Juan Fiol.

—La firma de Gobernación se refiere á unos ascensos en telegramos y varias jubilaciones.

Palacio Valdés.

MADRID

Mal pleito.....

Durante el descanso que se le concedió, y después de la segunda parte de su discurso de ayer, los diputados, senadores y periodistas que oyeron al Sr. Soriano, se mostraban como sorprendidos por la escasa potencia ofensiva que hallaron en la oración del travieso representante radical; y menudeó la palabra fracaso, y circularon, confundidas con ellas estas otras; desencanto, defraudación. Sin duda esperaban las intensas emociones de los grandes escándalos.

Me parece que tales juicios pecan de ligeros y que por faltarles la madu-

rez de la reflexión están tocados de injusticia. Ciertamente es que quien acostumbra á usar la estrategia del guerrillero, no es el más capacitado para desempeñar lucidamente una formal acción de guerra; y que quien se distingue por el empleo de voces estridentes, en repetidas peroraciones que tuvieron como nota principal la insolencia, se niega á sí mismo cuando trata de desenvolverse en ambiente de serenidad sin acudir á un léxico agresivo y tempestuoso. Si lo que se pedía á Soriano era lo último, cierto es lo del desencanto ó indiscutible lo del fracaso, pero si no se trataba de eso, no hay que hablar de desencantos ni de fracasos personales. El desencanto y el fracaso tienen su raíz en el propio asunto que se debate, el cual, incluso por los que lo jalean ó explotan, pertenece á la clase de los perdidos. No hay más que un modo, que no me cansaré de expresar este concepto, de atacar al fallo que condenó á Ferrer; atacando á los jueces que lo dictaron, teniendo el valor de decir y acompañando al dicho la demostración, que hubo error ó malicia en la sentencia. El que las leyes sean buenas ó malas y den ó no garantías á los reos, no es pleito que ahora se ventile; las leyes se cumplen y cuando parecen mal se reforman ó se derogán. Si con sujeción á las leyes fué juzgado Ferrer hay que declararlo y si es que se entiende que se faltó á ellas decirlo y probarlo. Y como esto no se ha de decir ni probar, aunque no faltan quienes auguran que lo dirá y lo probará D. Melquiades Alvarez, todo el que entre en el asunto Ferrer para andarse por las ramas y por las hojas, fracasará ruidosamente, así tenga más perendengues oratorios que Demóstenes y Cicerón.

Y como nosotros tenemos el firme convencimiento, después de haber leído el proceso Ferrer y el pro y el contra que se mantienen en libro tan bien documentado como el de Salvador Canals y tan declamador como el de Simarro, que los Jueces que sentenciaron al director del semillero de anarquistas de Barcelona se atuvieron á la Ley y ateniéndose á ella y á su conciencia honrada condenaron, no hemos sentido desencanto ni defraudación de ninguna especie con el discurso de Soriano, antes bien hemos confirmado con el escaso fruto que del estudio del proceso ha obtenido aquel para su causa, nuestro propio juicio, y mientras no se nos demuestre lo contrario seguiremos creyendo, y porque lo creemos confirmándolo, que á Ferrer se le ejecutó por razón de sus delitos, testifical y documentalmente probados, y con estricta sujeción á las leyes vigentes.

Miguel Peñaflor.

EL PROCESO FERRER

Inexactitudes del señor Soriano

Copiamos de nuestro querido colega *La Epoca*.

1.º El Sr. Soriano afirmó que Ferrer fué condenado con arreglo al artículo 243 del Código, y estimó que en todo caso, los hechos caían bajo el imperio del artículo 250. Sobre esto hizo consideraciones que ocupan tres columnas del *Diario de las Sesiones*.

Los artículos que cita el Sr. Soriano, y sobre los que gira su argumentación, son los del Código penal común. Ferrer fué juzgado y condenado con arreglo al artículo 238, en re-

lación con el 173, ambos del Código de Justicia militar. Estos no los examinó el orador.

2.º El Sr. Soriano afirmó que el consejo de guerra sólo tuvo cuatro horas para juzgar el proceso.

El Consejo se reunió á las ocho de la mañana y terminó después de las seis de la tarde. Son diez horas, en vez de cuatro.

3.º El Sr. Soriano afirmó, señalando al montón que tenía sobre el banco, que el proceso Ferrer lo constituían todos aquellos ocho volúmenes.

El proceso Ferrer que examinó y juzgó el Tribunal militar constituye sólo una parte de uno de esos tomos. Poco más de 500 páginas, muchas de ellas rituales.

4.º El Sr. Soriano afirmó, como cosa extraordinaria, que al defensor sólo se le concedieron veinticuatro horas para estudiar el proceso. Omitió consignar que un plazo igual se concedió al fiscal. Y omitió también que ese es el plazo que taxativamente fija la ley, con excepción de determinados casos, en que se concede prórroga, la cual no pidió el defensor.

Además, éste conoció el proceso íntegro cinco días antes del 7 de Octubre, en que lo recibió para redactar su escrito siete antes de la celebración del Consejo. Durante tres horas de la mañana y cuatro de la tarde del día 2, algunas más del día 3, se leyó al procesado, asistido de su defensor, todas las declaraciones del sumario, documentos, dictamen auditoriado, decreto de la autoridad judicial y escrito de calificación fiscal.

Y 5.º El Sr. Soriano afirmó que al defensor se le negaron cuantas pruebas propuso.

El defensor no propuso ninguna. El procesado pidió que se ratificara doña Josefa de los Arcos, y se ratificó, afirmando el procesado que «no interesaba á su defensa se ratificara ninguna más». Y luego pidió que declarasen, sobre los sucesos de Barcelona, vecinos de Londres, de París, de Bruselas y de Roma. Esto si se negó.

A los Concejales

Diferentes veces y por distintos motivos, nos hemos dirigido á nuestros ediles desde las columnas de este periódico, en nombre del vecindario y en el nuestro propio, porque también somos vecinos y contribuyentes, y nos consideramos con iguales títulos, solicitando de ellos, de los ediles, con mucha delicadeza y cortesía, se sirviesen manifestarnos su parecer en unos asuntos municipales y los fundamentos de sus decisiones en otros; en uso de un perfectísimo derecho, que creemos tener, por nuestra cualidad de contribuyentes, y como tales tributarios de los fondos del erario municipal y por la de electores, y con nuestros votos haber contribuido á elevar á estos señores á la representación popular que ostentan.

Pero con ninguna de estas excitaciones, hemos logrado ser atendidos, siquiera fuese en justa correspondencia á la cortesía y miramiento con que siempre les hemos interpelado; y su indiferencia, á la que no queremos calificar de menosprecio, ha sido á no dudar, causa de que no haya mos logrado fijar su atención en los artículos que hemos publicado en los números 3 614, 3 641 y 3 652 de este periódico, que tratan el primero, de la conveniencia de formar pronto y bien, para que puedan ser aprobados los registros fiscales de fincas rústicas y urbanas, cuya iniciativa corres-

ponde al Ayuntamiento, auxiliado por la junta de evaluaciones y la cámara agrícola, y las otras dos examinadas á conocer las ventajas que al vecindario van á proporcionar con la ejecución de las obras de la segunda sección de la Gran Vía, que comprende desde la esquina de la huerta del Convento de Santa Ana á la Estación del ferrocarril y cuyo solo anuncio tiene alarmado al público, ante el temor de los perjuicios que le van á ocasionar.

Sabemos de algún concejal que alardea de no leer jamás nuestro periódico y despreciar nuestras indicaciones. No creemos que todos hagan lo mismo; suponemos en algunos más curiosidad por saber lo que en el pueblo pasa; y al que nos desprecia, permítanos lo digamos, que no hace bien el ser tan exclusivista, porque como concejal, debe ocuparse algo de la información pública local, siempre desinteresada, para conocer por ella las necesidades del pueblo y las quejas del vecindario, y para defender sus intereses, á veces contra imposiciones absurdas ó caprichosas, encaminadas á favorecer algún interés particular.

Y haciendo caso omiso de estas pequenezes, que nada significan y á nadie importan vamos á ocuparnos del Municipio y de los asuntos que tiene pendientes.

La formación de los registros fiscales de fincas y con especialidad de los fincas urbanas, tiene muchísima importancia para todo vecino contribuyente, porque tiende á que cesen las desigualdades en la tributación de que son víctimas los contribuyentes honrados por la mala fe de otros que ocultaron y siguen ocultando su riqueza imponible; y acaso sea esta la causa de la oposición á que los registros prevalezca.

Por otra parte están llamados á minorar la contribución con las utilidades de las fincas, y además una vez declarada y comprobada la verdadera riqueza contributiva, será para lo sucesivo base fija, la que no podrá gravarse más del 17 por 100 en vez del 24; y esta diferencia de tipos, representa un gravamen anual de 40 mil pesetas que ya merece fijar la atención de nuestros ediles, si ellos se preocupan como debe suponerse, de la defensa de los intereses de sus representados.

Y con respecto á la Gran Vía, bien poco hemos pedido, bien inofensivas son nuestras aspiraciones, limitadas á conocer directamente de los señores Concejales, la contestación á las asis preguntadas que les hicimos al final del artículo publicado en el número 3 641, con el propósito de si nos demostraban las ventajas que á ellos les ha decidido á aceptar la mejora, declararnos á su favor; pero sino lo logran hacerlo en abierta oposición por creer que así seríamos mejor los intereses del vecindario, evitando se inviertan en pueriles caprichos importantes sumas del Erario Municipal, muy necesarias para otras atenciones.

Y no crean los señores Concejales que les hacemos una oposición sistemática é injustificada por el solo gusto de llevarles la contraria; nada de eso, y para convencerles de que nuestro propósito es ayudarles, apoyando incondicionalmente sus beneficiosas iniciativas, si se traducen en mejoras locales de reconocida utilidad, basta que lean con algún detenimiento nuestros citados artículos y en ellos verán que la probamos con entusiasmo, las obras proyectadas en la primera sección de la Gran Vía, hasta dejar hecha la espaciosa glorieta de defensa para la gente de á pie, que les pedimos, entre la entrada del paseo de San Antonio y el convento de Santa Ana; y que nuestra oposición estará limitada á la variación de la

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN». Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se curan de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA, Carmen 25, Madrid.

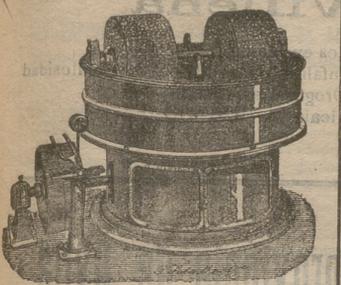
según todas las probabilidades llegará al mismo final resultado.

Algunos desórdenes por parte de los anticolectistas, y actos de severidad por parte del Gobierno que paralizará por un tiempo indefinido el movimiento.

Porque aun es muy poderoso el partido conservador representante de la vieja China.

Fr. Severiano Alonso, O. P. Yang-Keu-3 Marzo, 911.

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO Pedro de la Gasca (antes Cuchillería) número 14.



Mezcladora En el deseo de complacer á la numerosa clientela con que cuenta ya esta casa, juntamente con el exquisito chocolate que fabrica, expende café Puerto Rico y Caracolillo á cinco pesetas el kilo respectivamente, té negro de la China á una peseta los 100 gramos. Azúcar cuadrado á 1'40, el kilo florete, á 1'30; y blanca á 1'20. Bombones de crema y finos á 6 y 8 pesetas kilo, pastillas especialidad de la casa con caprichosas figuras muy propias para niños á una peseta los 250 gramos. El chocolate se vende al pormenor á 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas. Lo hay con canela y sin ella. Fijarse bien en el peso de los paquetes que son de 460 gramos.

Se sirven pedidos para fuera, con el 2 por 100 de descuento de 100 paquetes en adelante.

LA GRANDE OBRA

Un legado para la Buena Prensa

Esta semana se ha recibido en Madrid el legado de las cinco mil pesetas que, según indicamos, ha dejado recientemente una señora navarra en su testamento, con destino á la Grande Obra de la Buena Prensa. El hecho para nosotros reviste extraordinaria importancia, no solamente por la cuantía del donativo, que no es despreciable, sino más todavía por el influjo que tan hermoso ejemplo está llamado á ejercer en la orientación de los testamentos católicos, señalando nuevos y muy gloriosos rumbos á los capitales cristianos. Nuestra heroína es digna de la más entusiasta conmemoración por parte de El Iris de Paz, que estimamos deber gratísimo el dejar estampado en sus columnas el nombre de la merced donante, proponiendo su brillante ejemplo á la admiración y sobre todo á la imitación de todos los testadores católicos. La autora, pues, de obra tan laudable, tan simpática, tan noblemente meritoria, ha sido Doña Francisca Salinas, natural de Echauri (Navarra), y vecina de Lumbier, donde envidió hace dos años. Llevaba una vida sumamente modesta y económica, entregada á la práctica de la piedad cristiana. Su mira en los sacrificios económicos que se imponía era fomentar las obras é instituciones de caridad, llegando á reunir, á fuerza de privaciones una cantidad regular. Al sentir gravemente amenazada su salud trató de arreglar su testamento, y mandó llamar á una persona de toda su confianza, con cuya ayuda redactó las cláusulas de su testamento. Satisfechos ya sus deseos, no pensó más que en prepararse tranquilamente para morir, y Dios dispuso de ella á los pocos días con una muerte santa y ejemplar. Doña Francisca no tenía hijos. Nombró herederos de parte de sus haberes á sus sobrinos; dejó una pensión vitalicia para un hermano suyo, y de lo restante, que eran 21.000 pesetas, destinó 5.000 para las iglesias de Lumbier y Echauri, 2.000 para el hospital, 1.000 para la V. O. T., 800 para sufragios, dinero de San Pedro y Tierra Santa, y las otras 5.000 las consignó para la Grande Obra de la Buena Prensa. Las recientes propagandas le habían dado tan elevada idea de esta grandiosa obra, que á pesar de lo encariñada que estaba con otras obras benéficas, rompió con esas aficiones y con la rutina (que es lo más costoso de romper), y quiso que constase su voluntad de favorecer con ese considerable legado á la que ella consideraba ya como la primera y la más importante de las obras católicas, á la obra de la Buena Prensa.

mente para morir, y Dios dispuso de ella á los pocos días con una muerte santa y ejemplar. Doña Francisca no tenía hijos. Nombró herederos de parte de sus haberes á sus sobrinos; dejó una pensión vitalicia para un hermano suyo, y de lo restante, que eran 21.000 pesetas, destinó 5.000 para las iglesias de Lumbier y Echauri, 2.000 para el hospital, 1.000 para la V. O. T., 800 para sufragios, dinero de San Pedro y Tierra Santa, y las otras 5.000 las consignó para la Grande Obra de la Buena Prensa. Las recientes propagandas le habían dado tan elevada idea de esta grandiosa obra, que á pesar de lo encariñada que estaba con otras obras benéficas, rompió con esas aficiones y con la rutina (que es lo más costoso de romper), y quiso que constase su voluntad de favorecer con ese considerable legado á la que ella consideraba ya como la primera y la más importante de las obras católicas, á la obra de la Buena Prensa.

Doña Francisca Salinas

es, pues, una de las primeras Señoras Católicas que se han preocupado por la Grande Obra. Su nombre merece lugar de distinción en la galería de sus bienhechoras ilustres. Su retrato debía figurar orlado y á toda plana en esta Revista para trasladarlo después al lienzo con el de las futuras heroínas que inmortalizarán su nombre y su capital en beneficio de la gran Prensa católica; pero por más diligencias que hemos hecho no nos ha sido posible encontrar ni una fotografía de la finada. El Iris de Paz está dispuesto á gratificar á quien se la proporcione. Es lástima que el retrato de doña Francisca Salinas no pueda figurar en los salones de la futura casa de la Buena Prensa, pues el mérito de su iniciativa la hace muy acreedora á este honor. Nosotros consideramos un deber de justicia el honrar la memoria de los insignes favorecedores y cooperadores de la Grande Obra, y Dios mediante procuraremos cumplir con este deber, aunándose para tan placentera labor el cariño y el entusiasmo. Desde luego solicitamos con el más vivo interés de todos nuestros lectores una ferviente plegaria

Por el alma de la finada

Nada más justo ni más conforme con los sentimientos de la mayoría de nuestros amigos, casi todos legionarios de la Buena Prensa, que este acto de piedad cristiana con quien nos ha legado á favor de ella, no sólo la cuantía de ese caudal benéfico, sino el ejemplo de tan hermosa acción, digna de las bendiciones de Dios y de la gratitud de los hombres. Todos nuestros legionarios repetirán siquiera una vez en sufragio de doña Francisca esa avemaría diaria, que todos rezamos por el engrandecimiento de nuestra Prensa. Recemos por esa amable y digna bienhechora para que pronto vaya á gozar de Dios si algo la detuviera aún en el lugar de la expiación.

Del Iris de Paz, órgano de la Buena Prensa.

Se vende

á casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Piedrahita

Hermoso rasgo

En virtud del traslado del dignísimo y recto Juez de Instrucción, don Mariano Ovejero y Maury, vino á tomar posesión del Juzgado de Piedrahita el Concejal de Madrid, D. Andrés Aragón, por cuyos trabajos forenses verdaderamente notables, goza de justo renombre entre los Abogados de mayor fama que pasean por los amplios salones del palacio de Justicia, vulgo Salesas, de la capital de España.

Breve fué, por cierto, la estancia del simpático Letrado D. Andrés Aragón en esta honrada villa, lo cual sentimos muy de veras todos los que tuvimos el gusto de saludarle y apreciar la afabilidad de su carácter, del que hoy con placer tengo que consignar un hermoso rasgo.

El Sr. Aragón, deseando dejar huella de su corta estancia en Piedrahita, ha cedido para nuestros pobres el importe del haber que le corresponde por el desempeño del cargo de Juez de Instrucción de este partido.

Noticia es esta que me comunican los propios interesados, los mismos pobres en tono que denota profundo agradecimiento, el cual me ruegan exprese en su nombre á D. Andrés Aragón, cuyo generoso acto merece sincero aplauso y el reconocimiento de todos los piedrahitenses imparciales.

El cronista, al complacer gustosísimo á sus comunicantes, dá particularmente las gracias al bondadoso Juez por su delicada atención con los menesterosos de Piedrahita.

El amigo del Sr. Aragón, Sr. Varela, (Juez Municipal de ésta) que también lo es de los pobres, ha sido el encargado de distribuir equitativamente el donativo objeto de las presentes cuartillas.

Ubaldo González

28 Marzo 1911.

Comisión mixta de Reclutamiento DE AVILA

Pueblos que han de ser revisados ante referida comisión el día primero de Abril.

Alamedilla, Aldea del Rey, Aldeavieja, Aveinte, Bilbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragón, Blacha, Blascoeles, Brabos, Bularros, Burgohondo, Cardenosa, Casasola, Cillán y Colilla.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29.

Fué presidida por el Alcalde señor Paz, con asistencia de los concejales señores Hernández de la Magdalena, Cenalmor, González Oteo, Ortega, Mulero, González Alvarez, Heras, Santo Domingo, Muñoz, Viguri y Arangüena.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Pasó á dictamen de la Comisión la propuesta de aprovechamientos forestales, que corresponde hacer al Ayuntamiento.

—Quedó aprobada la distribución de fondos municipales respectiva al mes de Abril próximo.

—Se admitió la baja que de un carruaje de lujo presentó D. Siro Aboin y Rojas.

—Fueron aprobadas diferentes cuentas, rechazadas otras dos para comprobar algunos extremos que se conceptuaron exagerados.

—También sancionó favorablemente el Ayuntamiento las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Se aprobó la liquidación hecha por el Sr. Arquitecto municipal, de lo que corresponde satisfacer á D. Gerardo Herrero, por arbitrio sobre el revoco de las casas números 7 y 9 de la calle de Madrid.

—Fué admitida la cesión que en favor de D. Casimiro Jiménez del Río hace D. Carmelo Jiménez, de la sepultura número 18 de la Zona C. clase tercera derecha adultos del Cementerio.

—Se aprobaron dos actas de recepción de adoquines para el arreglo del pavimento de calles.

—Quedó autorizado D. Germán Vaquero, para derribar la casa número 3 de la calle de Cesteros.

—Se concedió licencia á D. Saturio González para abrir un hueco de ventana en la fachada de la casa número uno de la calle de Tomás Luis de Victoria.

—Por último fué tomado en consideración y pasó á informe de la Comisión de Gobierno una moción suscrita por cinco concejales pidiendo sea disuelta la Banda municipal en vista de los pocos adelantos que realiza.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy han ocupado el banquillo los vecinos de Tiemblo, Valentín González, Miguel González y Félix Rubiano, á responder de un delito de amenazas y de otro easo.

Una vez que se practicaron las pruebas el Fiscal retiró la acusación y consideró los hechos como constitutivos de una falta, con cuya modificación se conformaron los letrados que defendían á los procesados.

La otra causa que había señalada no se celebró por no haber comparecido el procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º de Abril.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, por hurto, contra Mariano Serrano y otros, Abogados, Sr. Fournier y Soriano.

—Item, otra procedente del Juzgado de Arévalo, por lesiones, contra Camilo Paredes. Abogado, Sr. De Dios.

NOTICIAS

Esta mañana han tenido lugar en la Catedral los ejercicios de oposición al Beneficio con cargo de Tenor, que se encuentra vacante en dicha Iglesia.

Han sido dos los señores opositores, de los cuales uno es alumno de este Seminario y el otro un joven Presbítero de la diócesis de Coria.

Se venden varias fincas en esta provincia. Véase 3.ª plana.

Ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Militar, al intendente de división, D. Manuel Fábregas.

¿ESTAIS ANÉMICOS? ¿HABEIS PERDIDO EL APETITO? ¿OS AQUEJA LA NEURASTENIA? ¿SR... Pues ensayad las PILDORAS VITE á base de nictinato sódico, arrhenal y hierro y recuperareis las fuerzas y vereis renacer el apetito, la alegría y el bienestar.

Las eminencias médicas las recomiendan con encomio.

De venta en todas las farmacias y en la del autor.

Calle de Tomás Pérez, 12.—Farmacia de Santa Teresa, Avila.

El próximo domingo se celebrará en el Circulo integrista de Madrid una velada en homenaje al Sr. Nocedal con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

COQUELUCHE CATARRO y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló. Alivio á las primeras tomas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

El tren núm. 12, correo ascendente, ha pasado en la madrugada de hoy por esta estación con una hora de retraso, por esperar en la de Miranda el enlace de los trenes de Barcelona.

Se vende

una casa en la calle de Valladolid número 19; consta de planta baja, principal, corral y cuadras.

Para tratar con su dueño en la misma.

El próximo día 3 dará principio en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, de esta ciudad, el solemne Septenario que dedican á Nuestra Señora de las Angustias su ilustre Cofradía y los piadosos vecinos de aquella

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talaras.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el expreso de anoche regresó de la Corte el conocido industrial de esta plaza y querido amigo nuestro, D. Bartolomé Yáñez.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Mañana, á las siete de la misma, conferirá Ordenes Sagradas, á varios jóvenes Seminaristas, el Ilmo y Reverendísimo Sr. D. Fr. Máximo Fernández, en el convento de Santo Tomás.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Mañana sábado 1.º de Abril á las doce de la misma, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la casa Bartolomé Yáñez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuántas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Hoyo de Pinares el vecino del mismo Justo Tejedor Galán, por haberle sorprendido la Guardia civil cazando, recogiendo la correspondiente escopeta.

De Administración Militar

Gratificaciones de efectividad.—La de 480 pesetas á los oficiales segundos (E. R.): D. Angel Fernández Llober, D. Antonio Román Aguilar, don Enrique Santos Martínez, D. Ildefonso Sobrino Batista, D. Manuel Pardo López, D. José Martín Gómez, D. Juan Constant Gilvez, D. Juan García López, D. Manuel Pintado Bolaña, don José Ruiz Pinó y D. José Mancheño Romero.

Destinos.—A las inmediatas órdenes del intendente militar D. Andrés Pitarch, el comisario de segunda don Julio Pérez Pitarch.

26

26

26

24

2

26

Para los labradores

TRIGOS.—La nota de la semana ha sido poco menos que de una calma completa en los mercados productores nacionales; éstos han estado casi desiertos, notándose muy poca animación en las compras, y aunque últimamente parecen haberse animado algo, no ha sido así respecto de los precios, que han continuado al nivel, no ya de semanas, sino de meses anteriores.

La oferta se prodiga demasiado, y como se tienen buenas noticias de las cosechas en pie, de aquí que no mejore el negocio y que los compradores se mantengan a la expectativa. El temporal ha tenido de todo, alternando días secos y aun de hielos con otros de nubes y algunas lluvias. En el campo las labores se hacen bien, afanándose los labradores por terminar las siembras tardías. Los sembrados de invierno presentan buen aspecto y mejoran de día en día.

El negocio de harinas, en el interior, ha tenido un periodo de paralización completa.

En Barcelona poco ha variado la situación del mercado, lo que no es de extrañar, dada la calma que domina en él. Los compradores continúan retraídos en extremo, esperando que tras un plazo no muy lejano variarán los precios en el sentido de baja, por las muchas existencias que hay en plaza.

En esta creencia los compradores, y ante la resistencia de ceder los vendedores, cada día se va acentuando más la calma.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 221 vagones.

En harina mucha calma, siendo contadas las operaciones que se realizan, y los precios si bien se sostienen tienden a flojear.

(De El Economista.)

Bibliografía

La Enseñanza Catequística, por medio de grandes láminas iluminadas de 103 por 73 centímetros.

La acreditada casa Vilamala de Barcelona, ha puesto a la venta unas preciosas láminas que representan los principales paisajes de la Historia Sagrada y Profana, encaminadas a demostrar a los niños las verdades de la Religión, por medios de hechos sensibles y que fácilmente puedan quedar grabados en sus tiernas inteligencias.

La obra que ha de constar de 65 láminas se publica bajo la dirección de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular y es utilísima para la enseñanza del catecismo, siendo indispensable en las escuelas, círculos y parroquias.

Cada lámina cuesta 85 céntimos, y 10 el cuaderno explicativo. Para más detalles, al editor don José Vilamala, Plaza de Urquidiana, 3, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º—Sábado. Órdenes. Santos Venancio y Ogón Obs., Victor, Esteban é Ireneo Mrs

CULTOS

En la S. I. C. terminada Nona se celebrará la Misa de Feria con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Bernabé de Juan, después Visperas, terminadas éstas, se hará la solemne adoración de la Santa Cruz, vulgo Primer Pendón y por la tarde el coro.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En las Parroquias al toque de oración

nes Santo Rosario y Visita de Altares, y explicación catequística a los niños.

En Santo Tomás a las seis de la tarde principia el solemne Septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores; predicando D. Agustín Muñoz.

En las Nieves al anochecer ejercicio del Via-Crucis.

La Misa y Oficio divino son del primer sábado anterior a la Dominica de Pasión, con rito semidoble y color morado.

Puede también rezarse oficio vivo de la Inmaculada Concepción.

Hoy se cubren los Altares después de Visperas y así permanecen hasta el sábado llamado de Gloria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos Castora Martín Gutiérrez, José María de San Segundo Martín, Alejandra Garcinuño López, Bernardina Núñez Hernández y Juan Francisco Sáez Serrano. No hubo defunciones ni matrimonios.

Mataero público.—Día 30.—Se degollaron un toro y 25 lanares.

Recaudado por consumos 231'07 ptas.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

SECCION MERCANTIL

Avila.—27 de Marzo de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, a 45 reales fanega.
Centeno, de 29 a 30.
Cebada, de 24 a 25
Algarrobas, de 25 a 26
Harina E. a 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
Idem 2.ª P. a 16 1/2 id. id.
Salvados—Tercera baja a 21 reales la nega.
Comidilla a 12 id.
Gordo a 8 id.
Triguillo de 16 a 20 según clases.
Polvos a 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—26.
Trigo entrada 1.100 fanegas, a 44 las 94 libras.
Centeno 30 id. a 31 las 92 id.
Cebada 800 id. a 23 la fanega.
Algarrobas 150 id. a 22 id.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba
Idem de 2.ª a 16 id. id.
Idem de 3.ª a 15 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias, nieves y vientos
Aspecto de los campos bueno.

Mombeltran.—26 de Marzo.
Tiempo bueno.
Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, a 16 reales cantaro.
Aceite superior, a 76 id. id.
Hueso de la aceituna a 6 id. fanega.
Aceitunas inertas de agua como las sevillanas, a 100 y 110 id.
Idem negras de mamonilla a 50 id. id.
Cebada a 26 id. id.
Patatas a 5 id. arroba.
Huevos a 4 id. docena.
Aspecto de los campos, bueno.

Arévalo. 28.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 44 1/2 a 45 reales las 94 libras
Centeno de 30 a 31 id. las 90 id.
Cebada de 24 a 25 id. la fanega.
Algarrobas de 24 a 25 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal de lluvias.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 26 de Marzo 1911.
Trigo 800 fanegas a 45 reales.
Centeno 50 a 30 id.
Cebada 200 a 24 id.
Algarrobas, 100 a 22 1/2 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª a 16 1/2 reales arroba
Idem de 2.ª a 15 1/2 id.
Idem de 3.ª a 14 id.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 25 de Marzo de 1911.
Trigo a 12'50 pesetas fanega.
Centeno a 8'00 id. id.
Cebada a 6 id. id.
Garbanzos a 5'00 y 6'00 id. arroba.
Patatas a 1'25 id. id.
Vinos blancos de 5 a 6'00 id. cantara.
Vinos tintos de 4 a 4'50 id. id.

LABRADORES!

ABONO COMPLEMENTARIO DE CEREALES

En toda siembra de cereales abonados ó no de otoño, conviene cuando decae ó desigual en primavera aplicarle de este abono, en cantidad proporcional al estado en que esté, y que nunca podrá exceder de 25 a 50 kilos por fanega de sembradura.

También ofrezco a los labradores, **Nitrato de sosa 15/16** por 100 azoe garantizado á precios económicos.

Ventas al por mayor y menor.

Abonos para viñas para patatas y garbanzos de superior calidad y alta riqueza fertilizante.

Para los pedidos dirigirse á **LUIS VELASCO.**—Calle de Caldereros núm 11.

AREVALO (Avila)

Aceites a 18'50 id id.
Hueso de la aceituna a 1'50 id. fanega.
Pocas trasacciones.
Aspecto del campo regular.
Tiempo amenazando lluvia que beneficiará bastante los cereales después de la prolongada sequía.

Piedrahita 26 Marzo.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrad hoy han regido los precios siguientes:
Trigo a 11'50 pesetas la fanega.
Centeno a 7'50 id. id.
Cebada a 7 id. id.
Algarrobas a 6'25 id. id.
Patatas para sembrar a 0'90 pesetas la arroba.

En los ganados no hay alteración de precios, aun cuando por efecto del mal tiempo, pues hiela mucho, tienen que mantener a pienso los ganaderos a sus reses, pues no hay yerba en los prados todavía.

El mercado se ha visto poco concurrido, por la fria temperatura.

Peñaranda de Bracamonte.—24.
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 a 44 reales fanega.
Cebada 160 de 25 a 26 id.
Centeno 80 de 28 a 29 id.
Algarrobas 200 de 22 a 23 id.
Guisantes 50 de 30 a 30 1/2 id.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.
Compras sostidas y sin hacerse operaciones.
Tiempo revuelto y frio.
Aspecto de los campos buenos.

Compongo pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas escudos, cubiertos objetos de iglesia de plata, cajas de música, fonógrafos, gramófonos y óptica, composturas en relojería de cuadro, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizadas un año; compro oro, plata, platino; monedas cambio, compra y venta. Despertadores a 4 pesetas, relojes de bolsillo a 5; surtido en objetos para las miniaturas «Peka». Esta casa ha puesto también a la venta cubiertos de fondo en metal blanco puro.

Relojería y platería de los Madrileños.
33, Reyes Católicos, 33
Antonio Cordero.

Importa saber

Que mandando a UREÑA, Prim, Madrid, **115 pesetas**, se recibe a vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación del ferrocarril más próxima en España una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buen resultado como una de 900 pesetas. Catálogos gratis.

TALLER DE MARMOLES

DE **J. J. Peralos**
Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renaca el cabello a los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello afro fiado convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente y en poco tiempo cuanta enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas a la segunda aplicación, cuando mando las molestias a los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.

Venta de fincas en la provincia de Avila

Término de Constanzana: Tres tierras que hacen de cabida nueve obradas y media y cien estadales.

Término de Collado de Contreras: Diez y nueve tierras y un prado, que miden treinta y nueve obradas y cuarta.

Término de Blascomillán: Nueve tierras que miden siete hectáreas, cuatro áreas y setenta y cinco centiáreas.

Término de Mingorría: Doce tierras que miden veintitres obradas y tres cuartas.

Término de Peñalba: Una tierra que mide obrada y media. La descripción de las fincas y condiciones de venta, se hallan en la nota ría de D. José López Palop. (Avila).



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia, 460	14 y 18	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 850	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.



Nuevos discos

de la Corte de Faraón, El Conde de Luxemburgo, El país de las Hadas, etcétera.

Gramófonos sin bocina. Envíos franco embalaje a toda la provincia. Catálogos gratis.

Joyería, Relojería, Platería, objetos para regalos
Aparatos y material de luz eléctrica y timbres.— Lámparas Osram y Philips, precios muy económicos.

Precio 135 pts. gran tamaño.

6-KAISER-ALCAZAR-6

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS

LOS QUE SUFRIS 'BRONQUITIS CRÓNICAS, VUESTRA SALVACIÓN
GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña). Depositario en Avila y su provincia, **D. Luis Crespo Torda, San Segundo 8, AVILA**

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA



6 reales

500 PAGINAS DE TEXTO • MÁS DE 4.000 GRABADOS
 MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponderte á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaras de España y América.

MAQUINAS MODERNAS

Participo á mis conocimientos que recientemente me han concedido la representación en esta provincia tres grandes casas constructoras de máquinas, facturando sus productos á precios de fábrica.

Dichas máquinas son las siguientes: instalaciones completas de fábricas de harinas por cilindros, luz eléctrica, motores de gas pobre, puente de hierro, turbinas, ruedas hidráulicas, norias, máquinas y calderas de vapor, panaderías mecánicas, molinos harineros, piedras francesas de la Ferté, y Dordña, limpias y cernidores de todas clases, telas francesas y de Zurich, herramientas para picar las piedras, chapas, raspas, correas, poleas, grúas para levantar las piedras, rodeznos é infinitad de otras máquinas.

A los molineros de la provincia les diré, que como siempre, me tienen á su disposición para atender sus pedidos y cuanto necesiten de sus artefactos.

Para Ayuntamientos y particulares se hacen grandes y pequeñas instalaciones de conducción de agua por tubería de hierro fundido, se facilitan en todos los asuntos estudios y presupuestos, y se hacen aforos de caudal de aguas, salto y fuerza que pueda desarrollar.

Con conocimientos en la industria harinera y mecánica, según la honorífica recompensa de diploma y medalla de plata: Se facilitan informes si fueren necesarios en dicho asunto.

Calle del Conde don Ramón núm. 8

FRANCISCO LOPEZ PACHON

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
 Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los Baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañerío.

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
 Servicio Postal Oficial,
 creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligado á admitirle á la circulación, los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

VENTA DE UNA CASA

Se vende la señalada con el número 5 en la Plazuela de la Feria. Consta de planta baja, principal, corrales, cuádras y pozo. Para tratar: en la misma con Hilario Piena.

PROBAD

Los exquisitos chocolates De Santa Teresa de AVILA
A. CRUCES
 Baños de Santiuste
 Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.
 Descuentos desde 50 paquetes
 Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

Compañía del Pacifico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Comuel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

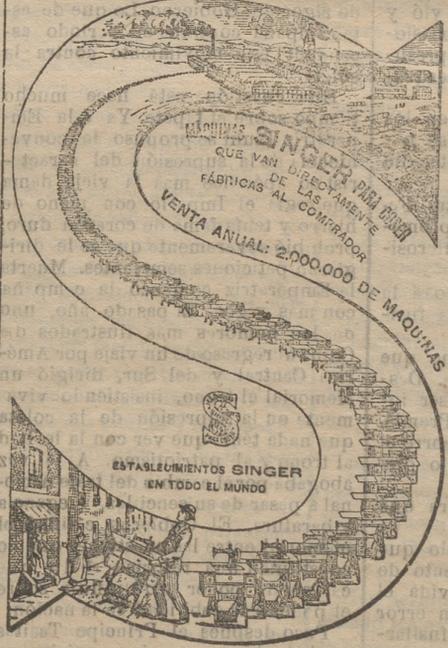
Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
 Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuenteseta.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE!



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio rosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas, Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirsn á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

Alimento acelerador.

Gaja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 d., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A La Revista Mercantil, Valladolid

Grandes taller de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA.